

RESOLUCIÓN
N° 71 /92

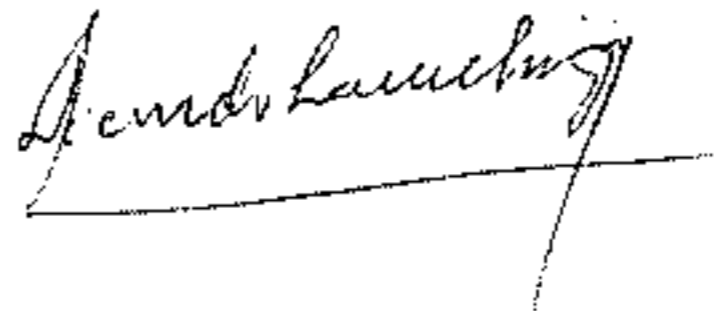
EXPEDIENTE N° 155/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.67

Buenos Aires, *7* de febrero de 1992.-

En atención a la solicitud de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del Asesor en Instalaciones Termomecánicas, T.M. Héctor E. Tommasi, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Comodoro Rivadavia con el objeto de verificar el estado de las obras de instalación de gas y determinar modificaciones a realizar conforme al pedido efectuado por la Cámara Federal de Apelaciones del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la petición.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)